

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4004 *Resolución de 5 de marzo de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de septiembre de 2020 (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre de 2020), para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Profesores y Profesoras Titulares de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 5 de marzo de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
José Borja Arjona Martín.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	Información y Comunicación.
Pedro David Chacón Gordillo.	Didáctica de la Expresión Plástica.	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Razvan Ionut Ghinea.	Óptica.	Óptica.
María Dolores Moreno Herrero.	Economía Aplicada.	Economía Aplicada.